

Expediente: **2519/23**

Carátula: **FLORES PATRICIA DEL VALLE C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **22/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279609183 - FLORES, Patricia del Valle-ACTOR

30716271648133 - DEFENSORIA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA I NOM, CENTRO CAPITAL CON ASIENTO EN LA BDA DEL RIO SALI-DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

90000000000 - ORTIZ, JULIETA-ACTOR

20279609183 - ORTIZ, JERONIMO-ACTOR

20235175747 - PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2519/23



H105015416380

JUICIO: FLORES PATRICIA DEL VALLE c/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 2519/23 . Juzgado del Trabajo XI nom .

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación del 19/11/2024 efectuada por el letrado Ezequiel Ramiro Isas Pedraza en representación de la actora:

I. Atento a lo solicitado y estado procesal de autos, corresponde **abrir la causa a prueba** por el término de CINCO DÍAS, plazo que será común para ambas partes y que comenzará a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación del presente proveído (cfr. art. 68 CPL).

II. Hago saber a las partes que en caso de ofrecer prueba confesional, el oferente, dentro del plazo de ofrecimiento de prueba, deberá ingresar en formato digital el respectivo escrito de ofrecimiento y el pliego de posiciones (este último será reservado hasta el momento del inicio del acto de la audiencia), bajo apercibimiento de tenerla por no ofrecida.

III. Asimismo, para el caso de ofrecer prueba testimonial deberán denunciar los teléfonos personales de los testigos que se ofrezcan (confr. art. 95 1er. párrafo del CPL). FDH

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.